

**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**CONSEJO SEGURIDAD PUBLICA
COMUNA DE FRESIA
13 DE DICIEMBRE DE 2022**

Siendo las 15.14 horas, el alcalde Sr. Miguel Cárdenas abre la sesión saludando a los participantes.

El Secretario Ejecutivo, Sr. Juan Raimilla Solís, indica que hay quórum para sesionar y consulta si se aprueba grabar la sesión, lo que es autorizado por los participantes.

Participantes permanentes (Consejeros) presentes:

Don Miguel Cárdenas Barría (Alcalde)
Don Carlos Moya Henríquez (Teniente Jefe tenencia Fresia, Carabineros de Chile)
Don Guillermo Cancino (Comisario Policía de Investigaciones de Chile)
Doña Génesis Aguilar Pinto (representante SENDA Región de Los Lagos)
Doña Franchesca Barrientos (representante SERNAMEG Región de Los Lagos)
Doña Sonia Parra Cumián (Encargada Regional de Seguridad Pública - SPD)
Doña Alejandra Aguilar (Servicio Nacional de Menores – SENAME Los Lagos)
Doña Elizabeth Herrera Gálvez (Gendarmería de Chile)
Don Carlos Alarcón Alarcón (Concejales Fresia)
Don Marcial Muñoz Nieto (Concejales Fresia)
Don Rodrigo Guarda Barrientos (Secretario Municipal y Ministro de Fe)
Don Juan Raimilla Solís (Secretario Ejecutivo)

Participantes permanentes (Consejeros) ausentes sin confirmación:

Fiscalía de Puerto Varas
Servicio Agrícola y Ganadero

Participantes invitados:

Eddiz Cañas Lugo (Departamento de Salud Fresia)

Tabla:

- Estadística delictual Comuna de Fresia. Carabineros Fresia.
- Informe Sanitario Comuna de Fresia. Departamento de Salud.
- Seguridad pública comercio local.
- Medidas preventivas festividades fin de año.
- Varios.

Acuerdos:

- Acuerdo 1: Solicitar estadística a Carabineros de la Tenencia Fresia respecto del número de animales sustraídos por concepto de abigeato durante el año 2023.

Sr. Alcalde: Saluda a todos los presentes y espera que haya sido un buen año para todos, agradece todo lo que ha avanzado este Comité de Seguridad y agradece a la Srta. Génesis quien se va, todo el trabajo realizado en Senda y la Municipalidad y ojalá podamos tener una reunión fructífera para nuestra Comuna.

Sr. Juan Raimilla Solís (Secretario Ejecutivo): Ofrece la palabra al Teniente Moya para entregar la estadística delictual.

Sr. Carlos Moya Henríquez Jefe tenencia Fresia: Los delitos de mayor connotación delictual correspondiente al mes de Diciembre y año acumulado son; Homicidios 0, Violaciones 3, Lesiones 53, Robos 28, Robos con Violencia 5, Robos con Fuerza 23, Hurtos 45, Total 129.

Comparación Casos Acumulados

	2021	2022
Robo de Vehículo	1	1
Robo Objeto de o desde Vehículo	2	1
Robo en Lugar habilitado	3	7
Robo en lugar no habilitado	14	14
Otros Robos con fuerza	0	0
Hurtos	25	45

Comparación Casos Acumulados

	2021	2022
Robo con Violencia	0	2
Robo con intimidación	0	1
Robo por sorpresa	0	2
Lesiones	41	53
Homicidios	0	0
Violaciones	1	3
Robo violento de vehículo	0	0

Otros Casos Delitos Mayor Connotación Social Tenencia Fresia

Violencia Intrafamiliar	101
Ley de Drogas	1
Amenazas	108
Daños	63
Receptación	1
Hallazgo Vehículo	2
Robo Frustrado	0
Violación de Morada	6
Apropiación Indebida	2

Abigeato	13
Otros hechos	66
Total	363
Comparación Casos Acumulados	

	2021	2022
Violencia Intrafamiliar	87	101
Ley Drogas	6	1
Amenazas	90	108
Daños	39	63
Receptación	1	1
Hallazgo vehículo	0	2
Robo frustrado	1	0
Violación de morada	3	6
Apropiación	0	2
Abigeato	18	13
Otros hechos	32	66

Sr. Carlos Moya Henríquez, Jefe tenencia Fresia: Recalca para justificar la labor de los Carabineros que a la fecha van 122 detenidos en lo que va del año y mantenemos 28 detenidos por orden judicial y aprensión vigente por requerimiento del tribunal, 13 detenidos por lesiones graves, violencia intrafamiliar lesiones leves 13, en total serían 122 detenidos en lo que va del año, en el mes de Diciembre solamente llevamos 4 casos con detención, 2 por lesiones leves, 1 por hurto, 1 por daño simple.

Control dentro de la Comuna 8.895 dentro de lo que va del año, en control a locales comerciales hemos realizado 132, control de Identidad investigativo 354, Control de Identidad Preventivo 218, Control Vecinal 1, Control vehicular 7999, Fiscalización a local de Alcoholes 188.

Infracciones derivadas al Juzgado de Policía Local con las faltas a la Ley de Alcoholes y Ley de Tránsito, total del año 534 infracciones. Las que más se repiten son Consumo de Bebidas Alcohólicas en la vía pública 202. Infracciones por estado de ebriedad serían 55, por conducir sin Licencia de Conducir serían 59, revisión técnica vencida 32, ruidos molestos 15, que son las infracciones que generan más polémica en la población.

Eso sería el análisis delictual de la Comuna en lo que respecta al mes y en lo que va del año.

Srta. Genesis Aguilar, Senda: Consulta y agradece las palabras del Sr. Alcalde al principio y expresa que es la última reunión en la que va a estar. La consulta es hacia el Teniente, desde Senda junto con la seguridad pública estamos trabajando en una ordenanza de alcohol, por lo que en el mes de Noviembre se solicitó vía oficio a la Tenencia, este mismo Informe Delictual, para poder tener antecedentes y generar una especie diagnóstica y ver qué ítems de esta ordenanza debiéramos tener en consideración, por lo que reitero esa solicitud, que sería esta misma información para obtener los datos estadísticos.

Sr. Juan Raimilla Solís (Secretario Ejecutivo): Consulta si hay alguien más que

quiera hacer alguna consulta respecto a la presentación del Teniente Moya.

Sr. Alarcón, Concejal de Fresia: Agradece la exposición que hace el Teniente, llama la atención algunos números que han ido aumentando los delitos en algunos casos, en otros se han visto disminuidos.

Mi intervención va enfocada a dos áreas, primero consultar al Teniente si tiene algún Plan de contingencia o de mitigación para reducir la sensación de inseguridad que se genera en los locales comerciales, que se genera en estas fechas festivas. Hemos visto que en los carros policiales se están haciendo las rondas periódicas principalmente por el Centro de la Comuna, consultar si tiene algún Plan de despliegue de sus Carabineros a pie generando Controles de identidad y Controles al Comercio, ya que se está viendo una cantidad importante de personas que están delinquiendo en los locales comerciales, hace unos días atrás vi unas publicaciones que se hicieron denuncia en los Supermercados Sarko y Somos Campo, seguramente en estos días venideros los amigos de lo ajeno se van a hacer presentes en el comercio, por lo que sería importante trabajar en eso y lo segundo, es que si de la mesa de seguridad podemos trabajar en una estrategia interna con la Cámara de Comercio y la Cámara de Turismo según corresponda para abordar las problemáticas delictivas, debemos adelantarnos a la jugada y tratar de prevenir los hechos, entendiendo que se está trabajando en la ordenanza de alcoholes también proponer a la mesa trabajar con la sociedad civil, la cámara de comercio, a través de una directriz de carabineros tener un Plan de Acción para abordar esta problemática, se entiende que nuestros carabineros están adoptando algunas medidas en algunos sectores que se generan de manera paralela con los llamados de la ciudadanía, tratar de utilizar los recursos tecnológicos para que exista una forma común para comunicarnos dentro del comercio local de la Comuna, lo dejo planteado como desafío para el próximo año, ya que se está haciendo habitual lo delictual dentro de los comerciantes pequeños de nuestra Comuna. Me gustaría ver la apreciación que tienen la policía y los que conforman esta mesa, ya que somos los representantes de la gente y nos consultan qué Plan de Mitigación tenemos para combatir este tipo de cosas, nosotros más allá de llamar a Carabineros que se haga cargo del procedimiento como corresponde, no tenemos un Plan de mitigación, por lo que lo dejo expuesto.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Uno de los puntos era precisamente ver el tema de seguridad pública en el comercio local, esto que nos comentó el Concejal Alarcón es también algo preocupante, el tema de mayor delito de connotación y qué es lo que pasa con nuestro comercio local, una de las medidas es tomar contacto con la Cámara de Comercio a nivel local en Fresia y tener una reunión de trabajo a corto plazo para poder establecer algún Plan de mitigación en el tema de los robos que han ido en aumento en la Comuna que bien es cierto no son de gran connotación pero en sí son preocupantes. Por otro lado, Carabineros realiza un Plan periódico y Controles que son predeterminados en un servicio que van realizando y dentro de ese servicio debería haber un plan de mitigación para controlar el tema del robo en el Comercio local. Otras de las consultas que quiero hacer saliendo de este tema que creo en un rato mas lo vamos a retomar, ésta según la estadística que acabamos de ver la presentación, el tema del abigeato que si bien ha ido en disminución yo desconozco el número de animales que a la fecha han sido sustraídos, Sr. Teniente usted tiene algún antecedente respecto a eso.

Sr. Carlos Moya Henríquez, Jefe tenencia Fresia: Don Juan respecto al tema del abigeato, esta estadística se saca bajo las denuncias que se realizan en las Comisarias y que se envían a

la fiscalía, estas estadísticas solo entregan casos, involucra detenidos y denunciados, en lo que usted hace énfasis es muy importante porque puede que hayan 13 denuncias pero la cantidad de animales puede ser el doble a la del año pasado para tener una cantidad exacta tendríamos que hacer un análisis Parte por Parte y sacar una cantidad de animales, ahora solo la tengo por casos que serían los 13 que salen reflejados.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: ¿Esta información la tiene más clara la Fiscalía?

Sr. Carlos Moya Henríquez, Jefe tenencia Fresia: Los 13 casos son las denuncias que se han hecho en la Fiscalía, por eso le digo que para saber la cantidad de animales sustraídos habría que realizar una revisión Parte por Parte para poder determinar la cantidad exacta de cuantos animales han sido sustraídos.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Sr. Teniente sería mucho solicitárselo para tener el dato estadístico en Enero del 2023.

Sr. Carlos Moya Henríquez, Jefe tenencia Fresia: Me comprometería, pero yo también me voy de la Comuna en Enero, mentiría si me comprometo.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Se deja como Acuerdo obtener el número de animales por abigeato en Enero del 2023.

Pregunta a Franchesca Barrientos (representante SERNAMEG Región de Los Lagos), efectivamente respecto a los casos de violencia intrafamiliar, si bien es cierto la estadística nos arroja un aumento bastante preocupante en un aumento de un 16,1% de los casos a la fecha eso que faltan 15 días para terminar el año con 101 casos de Violencia Intrafamiliar, mi pregunta es si alguien de esta mesa o del área Sernameg tiene registro de los casos y a su vez también las medidas cautelares, qué se está haciendo respecto a eso?

Franchesca Barrientos, SERNAMEG Región de Los Lagos: Buenas tardes a todos al Sr. Alcalde, nosotros como Centro de la Mujer, tenemos presente como siempre lo hemos hecho una Mesa Comunal respecto al tema de Violencia con los jóvenes y mujeres que son víctimas de Violencia de pareja en el cual hemos estado haciendo un trabajo arduo con distintas profesionales e instituciones que están en la Comuna y a la vez querer potenciar por el tema de violencia, lo abordamos nosotros como Programa y diferentes Instituciones que para el próximo año queremos potenciar esta mesa donde también se puedan incluir muchas más personas e instituciones y profesionales para poder potenciar este trabajo y también en la Comuna hemos tenido un alza de ingresos efectivos en el programa. Para quienes desconocen como estamos atendiendo, estamos con Asistentes Sociales, Abogadas, Sicólogas, a través de una triada que vamos cierto días a la Comuna de Fresia atender, en lo cual ese es una parte de la Línea de atención y a la vez como forma preventiva donde se hacen charlas a los Colegios, al Liceo, a los adolescentes en el tema del pololeo y a la vez tratamos de coordinarnos con el Programa Jefa de Hogar, la oficina de la Mujer, igual nosotros hemos estado haciendo un arduo trabajo en la Comuna y respecto a las denuncias nos llega a través de una plataforma, tratamos de acompañar a través de las audiencias a Tribunales derivadas a fiscalía cuando estas se declaran incompetentes y hacemos también una contención a través de una atención psicológica. No podemos pesquisar el 100% de los casos, ya que vamos una o dos veces a atender a la Comuna, les pido a la mesa y dejaré el

correo para denunciar algún caso y por si algún profesional se requiere integrar a la Red de Apoyo.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Efectivamente en la Comuna está la mesa conformada, la Oficina de la Mujer que tiene contacto estrecho con el Sernameg y a través de ustedes Franchesca hay un trabajo bien mancomunado con los organismos competentes, a veces hay que llegar más allá, ya sea por los casos o la acogida que se le pueda dar a las personas que necesiten ayuda, están las puertas de la Municipalidad abierta están los canales abiertos para recibir solicitudes.

Alguien tiene otra consulta respecto a lo expuesto por el Teniente.

Sr. Carlos Moya Henríquez, Jefe tenencia Fresia: Respecto a la consulta que hizo el Concejal Sr. Alarcón, nosotros vamos a implementar los controles y fiscalización en la avenida de la Comuna y principales ingresos a la Comuna donde tenemos comercio establecido y comercio ambulante con la finalidad de prevenir delitos y evitar que se generen situaciones que vayan en desmedro a los vendedores y compradores hay que implementar el servicio de patrullaje e infantería por parte de carabineros y los servicios que andan en los vehículo policiales.

Siempre se incentiva hacer las denuncias, así como el Concejal Alarcón denunció un tipo que andaba haciendo hurtos dentro de los locales comerciales, Carabineros concurrió de inmediato al lugar y se logró la detención de este sujeto, esa es la finalidad si logramos un trabajo mancomunado y se hace la denuncia y no queda en las redes sociales como muchas veces pasa nosotros podemos lograr la detención

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Alguna otra consulta al Sr. Teniente.

Sr. Alcalde: Consultarle al Sr. Teniente si tiene alguna información de quién votó el Poste de Luz, nosotros conversamos con el Director de Tránsito para que los camiones no transiten por el Centro de la ciudad, ya que algunos que han pasado con maquinaria agrícola han cortado los cables de la luz, eso igual nos tiene preocupado, aunque Ud. Dijo hay que colocar la señalización para poder fiscalizar. Cada vez que alguien rompe un poste debería repararlo, ya que últimamente reparamos dos postes y tuvo un costo de \$8.000.000.- para el Municipio.

Sr. Carlos Moya Henríquez, Jefe tenencia Fresia: Sr. Alcalde respecto si se sabe quién choco el poste y se dio a la fuga, nosotros colocamos la información que manteníamos al Ministerio Público al igual que los testigos que se empadronaron y que supuestamente tenían información, a la fecha no hemos tenido resultado, ya que los antecedentes están todos en el Ministerio Público, la denuncia se hizo a la Fiscalía por los daños calificados por el costo monetario que tiene un poste y el costo monetario y respecto al tema de los camiones grandes yo mismo he salido a fiscalizar y es importante que exista señalización donde pueden transitar los camiones ya que la mayoría de los camiones que circulan no son de acá, y al ser fiscalizados la primera respuesta que dan es que no existe señalización y si no está señalizado yo no puedo cursar la infracción, por lo que es esencial que en conjunto con el Departamento de Tránsito se coordine, se establezca y señalice la ruta por donde pueden transitar los Camiones.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Gracias Teniente no se si eso aclara su duda Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Nosotros hemos conversado con el Jefe de Tránsito, respecto a la inquietud del Sr. Teniente respecto a las fiscalización de los camiones, por lo que hay que ver la ordenanza municipal y mejorarla ya que es importante que los camiones y maquinaria pesada alta tenga lugar único de tránsito, ya que cuando ha ocurrido esto, siempre se demoran un día en repararlo igual es pérdida para los comerciantes.

Don Marcial Muñoz, Concejal Fresia: Lamento la ida de la Srta. Genesis y nuestro Teniente. Con respecto al aumento del patrullaje durante las fiestas en la Comuna, me gustaría saber si también se realizará en el sector rural ya que es tan extensa la Comuna que se necesita se patrullen los caminos rurales.

Sr. Carlos Moya Henríquez, Jefe tenencia Fresia: La idea que los patrullajes sean por toda la Comuna, aunque le damos prioridad al sector céntrico y se efectúan patrullaje por los caminos rurales y las partes mas lejanas, pero por un tema de recursos humanos y recurso logístico y tiempo, siendo realista no nos da estar recorriendo el sector rural que usted lo conoce mejor que yo, es demasiado grande. Si he estado de acuerdo que se realicen patrullajes, aunque Carabineros constantemente está atendiendo procedimientos, denuncias y no contamos con tanto personal, entonces a medida que se puede Carabineros realiza patrullajes por los sectores rurales por toda la Comuna, pero muchas veces por un accidente de tránsito el carro puede estar hasta 5 horas en el procedimiento, muchas veces no se da por esas situaciones, pero si no hay procedimiento realizan esos patrullajes.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Esta conforme con su respuesta Sr. Muñoz,

Don Marcial Muñoz Nieto, Concejal Fresia: Sí, Don Juan.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Alguna otra consulta respecto al tema.

Da la palabra al Dr. Eddiz Cañas Lugo, Médico del Departamento de Salud Fresia, quien nos va a entregar la estadística sanitaria de la Comuna durante el mes de Diciembre.

Don Eddiz Cañas Lugo, Médico del Departamento de Salud Fresia:

09.12.2022		12.12.2022	
Casos nuevos	0	Casos Nuevos	3
Casos Activos	1	Casos Activos	8
Personas Recuperadas	2595	Personas Recuperadas	2596
Fallecidos	20	Fallecidos	20
Total casos confirmados	2614	Total casos confirmados	2622
Hospitalizados	0	Hospitalizados	0

El Plan Paso a Paso pasó a la historia, ahora hay un Plan llamado Seguimos Cuidándonos, este es un Plan que otorga más flexibilidad, la mascarilla solo es obligatoria en los centro de salud y para las personas que tengan síntomas de Covid y donde existan aglomeraciones sea público o privado. La Comuna se encuentra en la fase de apertura.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Alguna consulta, respecto a lo informado.

Siguiendo con la tabla ya se analizó el tema de seguridad pública, consulta al Sr. Teniente si existen otras medidas de mitigación o preventivas en cuanto a seguridad pública.

Sr. Carlos Moya Henríquez, Jefe tenencia Fresia: Medidas preventivas para fines de semana largos y fechas festivas, un servicio llamado Ruta Segura en que se disponen fiscalizaciones y controles vehiculares dentro de la Comuna, incluye Parga, Tegualda y Fresia, la finalidad es evitar y sorprender a los que manejan bajo los efectos del alcohol además de realizar fiscalizaciones en las actividades que se hagan autorizadas por el Municipio.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Se le consulta al Sr. Alcalde, alguna acotación respecto al control de prevención de los delitos de robo en la Comunidad de Fresia.

Sr. Alcalde: Con los vehículos nuevos que tenemos los funcionarios de la Tenencia deberían estar mejor en ese aspecto, se solicitó una patrulla de abigeato, la cual no se ha tenido respuesta.

Sr. Carlos Moya Henríquez, Jefe tenencia Fresia: Señala que la causa de aumento delictual es donde se está volviendo a la normalidad después de la pandemia.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Las denuncias por abigeato se deben hacer en Carabineros, Fiscalía, PDI Puerto Varas o a través vía telefónica.

Sr. Alcalde; Como presidente de este consejo, Ud. Bien sabe que decretamos las fechas de las reuniones para el próximo año del Concejo Comunal de Seguridad Pública.

Hay que escuchar la opinión de los Concejales y Consejeros de esta Mesa.

Sr. Juan Raimilla Solís (Secretario Ejecutivo): Se da la palabra para zanjar si la reunión será presencial o vía telemática.

Don Marcial Muñoz Nieto, Concejal Fresia: Aprueba Reunión on line.

Franchesca Barrientos, SERNAMEG Región de Los Lagos: Aprueba reunión on line.

Don Guillermo Cancino, Comisario Policía de Investigaciones de Chile: Aprueba reunión on line.

Doña Elizabeth Herrera Gálvez, Gendarmería de Chile: Aprueba on line.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: La mayor parte dio su opinión, tenemos los elementos tecnológicos en la Comuna para hacerla semipresencial o vía telemática, hay que ver qué día se realizaran las reuniones el próximo año.

Doña Elizabeth Herrera Gálvez, Gendarmería de Chile: A mí en lo personal me sirve los días miércoles ya que no existe ningún consejo esos días.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Consulta si el Concejo se realiza los

miércoles les acomoda en la mañana o tarde.

Doña Elizabeth Herrera Gálvez, Gendarmería de Chile: Personalmente me acomoda en la tarde.

Don Marcial Muñoz Nieto, Concejal Fresia: Me acomoda cualquier día y horario.

Sr. Juan Raimilla Solís, Secretario Ejecutivo: Los Concejos serán semipresenciales los que quieran conectarse no hay problema y serán los segundos Martes de cada mes, les haré llegar el decreto.

Don Guillermo Cancino, Comisario Policía de Investigaciones de Chile: Consulta respecto a las ferias navideñas, lugar y fechas.

Sr. Juan Raimilla Solís (Secretario Ejecutivo): Consulta al Sr. Alcalde por los lugares, horarios y fechas de las ferias navideñas y fiestas costumbristas, solicita hacer llegar la información a cada participante de la mesa.

Agradece la asistencia a este consejo y siendo las 15.51 horas, se da por finalizada la sesión.


JOSÉ MIGUEL CARDENAS BARRIA
 ALCALDE



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
 SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN RAIMILLA SOLÍS
 SECRETARIO EJECUTIVO